

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Nº

OFERTA FORMATIVA: TURNO:

DATOS DEL ALUMNO (Complete o marque con una cruz, según corresponda):

APELLIDO Y NOMBRE: CUIL:

SEXO: Masculino FECHA DE NACIMIENTO:/...../..... NACIONALIDAD:
 Femenino LUGAR DE NACIMIENTO:

DOMICILIO: LOCALIDAD:

TELEFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

NIVEL DE ESTUDIOS: Sin estudios Primario Completo Ciclo Básico Completo
 Secundario Completo Terciario Completo Primario Incompleto
 Secundario Incompleto Terciario Incompleto Cursando

OCUPACIÓN: PROGRAMA SOCIAL:

¿PERTENECE A PUEBLO ORIGINARIO? SI NO | CONTEXTO DE ENCIERRO SI NO

¿POSEE ALGUNA DISCAPACIDAD? SI → ¿CUÁL?
 NO → MAESTRO DE APOYO

DATOS DEL PADRE/ MADRE O TUTOR:

APELLIDO Y NOMBRE: D.N.I.:

DOMICILIO: TELÉFONO:

DATOS DE SALUD:

¿Padece las siguientes enfermedades? (marcar con una cruz)

- Diabetes
- Hernias
- Convulsiones
- Problemas respiratorios
- Problemas cardíacos
- Alergias. ¿Cuáles?
- En los últimos 60 días ha padecido luxaciones – esguinces. ¿Cuál?
- Enfermedades infectocontagiosas (paperas, sarampión, etc.) ¿Cuál?
- Tuvo algún accidente que le dejó incapacidad o impedimento. ¿Cuál?

¿ESTÁ EMBARAZADA? SI NO ¿DE CUANTOS MESES?

¿OTRA SITUACIÓN IMPORTANTE A INFORMAR?

ADJUNTAR FOTOCOPIA DE DNI Y CONSTANCIA DE CUIL (EN CASO DE NO ESTAR INCORPORADO AL DNI)

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON REALES.

FIRMA: ACLARACIÓN: FECHA:/...../.....



362-4285388



epgs12.jdperon@gmail.com



escuelajdperon



escuelajuanperon

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN:

100% de Trabajos Prácticos Aprobados.

85% de Asistencia a los cursos. Quedando libre, sin excepción, el/la que supere el 15% de las faltas.

Es obligatorio el cumplimiento del total de la carga horaria establecida para cada oferta formativa.

SERÁN COMPUTADAS LAS TARDANZAS Y RETIROS DE:

10 MINUTOS..... $\frac{1}{4}$ FALTA.

11 A 20 MINUTOS..... $\frac{1}{2}$ FALTA.

MÁS DE 20 MINUTOS..... 1 FALTA.

LOS RETIROS SE REFIEREN ÚNICAMENTE A LOS ALUMNOS QUE SON MAYORES DE 18 AÑOS, PREVIA FIRMA EN LA PLANILLA DE RETIRO DEL AUXILIAR DOCENTE.

NORMAS DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO

- No se justifican inasistencias y no está permitido el alumno como oyente.
- Se debe ingresar al Establecimiento decentemente vestido. Está prohibido el ingreso de las bermudas, ojotas, gorras, escotes, musculosas, pantalones rasgados.
- Prohibido el ingreso de niños y personas ajenas al Establecimiento. Sin excepción.
- Prohibido fumar dentro del Establecimiento.
- Se deben cuidar las instalaciones ya que son un bien público y existe legislación que castiga por hechos de vandalismo.
- La institución no se responsabiliza por hurtos y/o daños a bienes personales (útiles, vehículos, etc.)
- Se debe informar en el caso de estar consumiendo algún medicamento que pueda ocasionar inconvenientes físicos, mareos, etc.
- Se prohíbe la compra – venta de productos en forma particular (vestimentas, alhajas, etc.)

EN TODOS LOS CASOS, LA DIRECCIÓN DESLINDA RESPONSABILIDADES CIVILES, PENALES Y ECONÓMICAS.

PREVIO A LA LECTURA SE FIRMA, AL PIE DE LA PRESENTE, LA CONFORMIDAD A LOS REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN, NORMAS DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO.

.....
FIRMA DEL ALUMNO

.....
FIRMA DEL TUTOR
(Si corresponde)



362-4285388



epgs12.jdperon@gmail.com



escuelajdperon



escuelajuanperon